CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Actividad "Puentear" – Congreso PUENTE

El **Congreso PUENTE** tiene como uno de sus principales propósitos propiciar la conexión entre territorios, prácticas, instituciones y agentes culturales del ámbito iberoamericano. Por ello, PUENTE abre la convocatoria para la presentación de proyectos en el marco de la actividad "Puentear", un espacio de encuentro que busca generar sinergias y colaboraciones entre agentes culturales de la comunidad iberoamericana.

Esta iniciativa pretende facilitar la creación de redes, fomentar la cooperación internacional y promover el intercambio de pensamientos, estrategias y modelos de gestión en el ámbito cultural. Conectar políticas culturales, actualizarlas y/o crear nuevas.

¿Qué es *Puentear*?

Puentear es más que una actividad: es una declaración de intenciones. Se concibe desde la idea de **tender puentes** entre diferentes orillas de un territorio amplio, diverso y plural como lo es Iberoamérica. Puentes entre pensamientos, modelos de gestión, políticas culturales, residencias, movilidad, estrategias y experiencias de mediación. Pero también implica, en otro sentido, la voluntad de *puentear —sortear, hackear, dinamitar—* estructuras burocráticas rígidas que muchas veces no se ajustan a los tiempos y necesidades del trabajo cultural actual.

Este espacio busca, por tanto, abrir un canal directo para el **intercambio de experiencias** y la **visibilización de proyectos activos**, que promuevan la colaboración entre agentes, instituciones y colectivos tanto del ámbito iberoamericano como europeo con vínculo con la región.

1. Objetivos de la convocatoria

- Fomentar la **visibilización** de proyectos culturales relevantes que trabajan en red o buscan expandir su red de colaboración.
- Favorecer la **interacción directa** entre agentes culturales, propiciando vínculos laborales y culturales.
- Estimular el desarrollo de **alianzas internacionales** sostenibles.
- Brindar un espacio para que los proyectos sean conocidos, discutidos y conectados con otros actores del ecosistema cultural.

2. Estructura de *Puentear*

Los proyectos seleccionados se presentarán ante la comunidad durante los días del congreso (de miércoles a viernes). Asimismo, y como parte de la acción, se creará un espacio en el que los congresistas interesados podrán reunirse y hablar en un ambiente distendido sobre el proyecto. Se le sumará como complemento un *Meeting Point nocturno* con el fin de generar la conexión en otro ambiente más relajado.

- **Sala de Presentaciones:** espacio formal para la exposición de los proyectos seleccionados.
- **Sala de Encuentros:** espacio diseñado para la interacción, la conversación y el intercambio informal entre presentadores y asistentes.
- **Meeting Point:** espacio distendido que permitirá fortalecer los vínculos generados durante el día.

3. ¿Quiénes pueden participar?

Podrán postular proyectos liderados por:

- Personas físicas, colectivos, redes o entidades culturales que estén **inscritas en el Congreso PUENTE**.
- Agentes culturales que desarrollen su trabajo en **Iberoamérica** o que tengan una conexión clara y activa con la región desde otros territorios (como Europa).
- Personas interesadas en establecer o fortalecer una **conexión internacional de colaboración, creación o gestión cultural**.

4. Criterios de selección de proyectos

Se seleccionarán entre 15 y 20 proyectos según adecuación a los criterios de selección.
Se valorarán especialmente proyectos que:

- Promuevan el **trabajo en red.**
- Proyectos iberoamericanos o europeos en conexión con iberoamérica.
- Idioma vehicular: español.
- Que quieran establecer o tengan una conexión internacional
- Se inscriban en áreas como: programación o festivales, residencias, gestión, coproducciones, colaboraciones de escritura, proyectos, etc.
- Cuyos agentes estén **inscritos en el congreso**.

5. Modalidad de presentación

- **Prioritariamente presencial**.
- Se contemplarán **algunas presentaciones online** exclusivamente para participantes de Latinoamérica que no puedan asistir presencialmente. En estos casos, será **obligatorio entregar un vídeo grabado de la presentación** con antelación.
- Las presentaciones se realizarán entre el **miércoles 26 y el viernes 28 de noviembre**, en el horario de **15:00 a 17:00 (hora peninsular española)**.
- La fecha de presentación se asignará en función de la temática del proyecto y la disponibilidad del/la ponente.
- Cada presentación contará con un **máximo de 5 minutos** para la exposición.
- Posteriormente, se abrirá un espacio de **preguntas y respuestas de hasta 10 minutos**.
- Se permitirá el uso de **material audiovisual**, el cual deberá ser entregado a la organización **al menos una semana antes del evento**.

6. Inscripciones

Las inscripciones a esta actividad se formalizarán mediante el formulario de inscripción(enlace).

- **Recepción de solicitudes:** del 16 al 27 de octubre de 2025.
- **Comunicación de proyectos seleccionados:** semana del 3 de noviembre de 2025.